

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

AÑO IV.

Redacción y Administración:
Marzal, 7.

Últimos telegramas y noticias.—Cádiz 17 de Octubre de 1898

Reclamos y anuncios
a precios convencionales

NÚM. 875

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

DESPACHOS DEL SÁBADO

(Recibidos con gran retraso).

Madrid 15, 2¹⁰ tarde.

Indulto

El Sr. Auñón ha puesto á la firma de S. M. un decreto, haciendo extensivo á la Armada el último decreto de indulto dado á los penados de guerra.

Rumores en Manila.—Sublevación contra Aguinaldo.

En Manila han circulado rumores, según los cuales, cinco provincias de las del Norte de Luzón, se han sublevado contra la dictadura del despótico Aguinaldo.

Se añadía que varios emisarios indios gestionan cerca de los tagalos, la celebración de manifestaciones á favor de la Soberanía española.

Lo cuestión de Creta

Dicen de Constantinopla que las tropas otomanas abandonarán por completo Creta en la próxima semana.

Un complot anarquista descubierto

En Egipto se ha descubierto una conjuración anarquista que intentaba asesinar al Emperador Guillermo á su regreso de Palestina.

Han sido detenidos en Alejandría 9 anarquistas italianos. Un tabernero anarquista furibundo parece que capitaneaba la partida.

En su establecimiento se encontraron dos bombas ocultas. Se cree que proyectaban hacerlas estallar en el Palacio Abidin (Catro) donde se alojaría el Emperador ó el Khedive.

Cuando los anarquistas supieron que el Emperador no iba á Egipto cambiaron de plan y decidieron ir á Palestina para realizar allí el atentado, con cuyo objeto dos de ellos las llevarían desde Port Said á Jaffa.

El cónsul alemán en Alejandría ha expresado su agradecimiento á la policía egipcia por este importante descubrimiento.

Peregrinos ingleses.—La salud de S. S.

S. S. ha recibido á los peregrinos ingleses; parece restablecido de sus recaídas y su estado es satisfactorio.

Barco á flote

Dicen de Manila que el vapor *Bulacán*, que fué echado á pique durante la

guerra con los Estados Unidos, ha sido puesto á flote.

Viaje suspendido

Según dice una nota oficiosa que publica la prensa alemana, el Emperador Guillermo ha renunciado á hacer su viaje á Egipto por motivos relacionados con la política interior de su imperio.

Trabajos de la Comisión de París

En Consejo de Ministros leyéronse telegramas de Montero Ríos, anunciando carta con detalles de los trabajos realizados por la Comisión de la paz.

Sobre estos particulares los Ministros se muestran reservadísimos.

La repatriación

Ha comenzado la repatriación de Cuba.

Madrid 16, 8^a noche.

(Recibido hoy 17, 4⁵⁵ tarde)

El Covadonga.—Los pasajeros.—El mando.—Contra los yankis.

Ha zarpado de Puerto Rico con rumbo á la Península el trasatlántico *Covadonga*, á bordo del cual van el general Macías, Vallarino y otros jefes. Se ha encargado del mando el general Ortega, que ha pedido otro barco para terminar la repatriación.

Despachos de París dicen que se asegura haberse descubierto en Puerto Rico una conjuración contra los yankis.

GACETILLAS

Gobierno civil.—Como hay incomunicación telegráfica, aún no ha designado el Gobierno la persona que se ha de encargar del mando interino de la Provincia mientras dura la ausencia del señor Ribot.

Como el Sr. Ríos Acuña parece poco inclinado á ocupar ese puesto, créese que se hará cargo del mando el Secretario del Gobierno Sr. Azpiázu.

De Hacienda.—Se ha posesionado de su cargo el oficial de 2.^a clase ingeniero industrial de la Inspección de Hacienda de esta provincia, D. José M.^a Topete Villalón.

Alcalde.—Se encuentra en Cádiz el de Paterna, D. Felipe Tejedor.

Los panaderos.—El gremio de obreros panaderos proyectaba hoy continuar la sesión que celebró ayer con objeto de proponer á los dueños de hornos y tahonas que se le abone su trabajo por kilo elaborado señalando como tipo el de cinco céntimos.

La proposición de los obreros panaderos créese que será aceptada por los dueños.

Movimiento de buques.—Durante el pasado mes de Septiembre entraron en el puerto de Cádiz 62 buques de distintas clases y nacionalidades.

Armas.—De San Sebastián remiten á Cádiz á la consignación de D. Joaquín Arcusa 8 escopetas y 40 pistolas.

Guardia civil.—La guardia civil de Arcos ha descubierto á los autores de un robo de ganado realizado en la noche del 13 de Diciembre último en la Haza de la Caridad, donde varios sujetos enmascarados y armados sorprendieron al pastor de D. Pedro Sánchez, robándole dos carneros.

Como presuntos autores de este hecho han sido detenidos, Francisco Ramos Navarro (a) *Pichales*, Baldomero Valle, Andrés Gamaza, Pedro Iglesias y Manuel Carrasco.

—La de Sanlúcar sorprendió una partida de juego en una taberna de aquella ciudad deteniendo al dueño del establecimiento y á otros puntos más ó menos filipinos.

Fuerza de los puestos de San Roque y el Puerto han detenido en sus respectivas demarcaciones á dos individuos reclamados por las autoridades judiciales.

De Chiclana.—Hoy han venido á Cádiz el Alcalde de dicha población don José María Quecuty, su hermano D. Bernardo primer teniente de alcalde, y el empleado D. Alejandro de los Ríos.

Dichos Sres. estuvieron á visitar al Presidente de la Diputación en su despacho, suponiéndose que esté visita y la conferencia que celebraron está relacionada con la política local en Chiclana.

También estuvo hoy en Cádiz el Juez municipal de dicha población Sr. Gutiérrez de los Ríos, no sabemos si á informarse del objeto que motivaba el viaje de los señores citados anteriormente ó á otra cosa.

El telegrafo.—Continúan interrumpidas las líneas telegráficas, manteniéndose durante todo el día de hoy la incomunicación con Madrid.

La corrida de ayer.—No obstante el fuerte temporal de lluvias que reinaba y demostrando los lidiadores un valor á toda prueba, celebróse ayer tarde en nuestro circo taurino la novillada organizada por el popular semanario *Cádiz Alegre* en obsequio de sus suscriptores y á la que concurrió público numerosísimo si se tiene en cuenta el estado del tiempo que hacía sentir doblemente sus efectos en el Campo del Sur y en el interior de la plaza de toros.

Sin tiempo ni espacio para hacer una detallada reseña del espectáculo, solo diremos que el ganado era bravo y dió mucho juego, como se esperaba, y que los lidiadores cumplieron como buenos, descartando los consiguientes revolcones y baños en las lagunas que en el ruedo del circo formaba la lluvia.

Conocidos el ingenio y buen humor de los organizadores del espectáculo, no hay que decir si habría detalles cómicos, que celebró la concurrencia aplaudiéndolos.

La corrida fué de corta duración, terminando poco después de las cuatro de la tarde.

Teatro Principal.—Con tres llenos representáronse anoche en nuestro principal coliseo las obras anunciadas, dándose el caso de acabarse todas las localidades en la segunda sección, en que se representaba *La Viejecita*, estando completamente ocupados hasta los pasillos de las localidades de preferencia.

Los aplausos se repitieron con frecuencia, haciendo una bonita labor los artis-

tas de la compañía encargados de interpretar los papeles principales.

Esta noche, *La Buena Sombra*, *El Grumete* y *Pepe Gallardo*.

Talla militar.—De real orden se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra:

1.^o Que la talla mínima asignada á los regimientos de Zapadores Minadores, sea de 1m,680, y que se exija la misma para las compañías afectas á diversas plazas, subsistiendo las demás disposiciones referentes á los que tengan oficio.

2.^o Que se asigne igual talla á los batallones de Telégrafos y Ferrocarriles, salvo los casos, ya previstos en distintas disposiciones, de reunir los individuos aptitudes especiales para servir en ellos.

3.^o Que se sea la misma para las compañías de Obreros y Aerostación y brigada Topográfica; pero rebajándola hasta 1m,660 para los obreros de oficios útiles á dichas unidades, y aun á 1m,600 cuando la competencia de éstos pueda hacerse constar que es notable.

4.^o No habrá limitación de talla para los que pasen á la compañía de Obreros, procedentes de otras armas, mediante examen.

Academia de la Historia.—La última sesión celebrada por esta Real Academia revistió bastante interés, por los asuntos que en ella se trataron.

Entre otros asuntos, el señor secretario dió cuenta del fallecimiento de los académicos correspondientes doctor Xiqués y D. Adolfo de Castro. El reverendo padre Fita hizo un breve panegírico del primero, y el señor Marqués de la Vega de Armijo dedicó frases de elogio á D. Adolfo de Castro.

Teléfono.—El teniente coronel de la Guardia civil señor Barrera, primer jefe de la Comandancia, va á pedir el establecimiento de una red telefónica que abrace toda la provincia de Cádiz y cuyo servicio esté encomendado á la benemérita.

Los trenes.—Hasta después de las cuatro de la tarde no llegó ayer á Cádiz el tren mixto, que debió haberlo efectuado á las doce.

El retraso parece fué debido á haber salido anteaayer de Madrid en todos los trenes los soldados licenciados ahora, tanto de aquella guarnición como de las poblaciones del norte, en número tan considerable que el mixto necesitó de dos máquinas para poder salir, tal era el número de vagones que formaban el convoy.

Este salió con 2 horas 55 minutos de retraso, que fué aumentando hasta llegar á Cádiz á la hora mencionada.

El tren correo de anoche trajo también hora y media de retraso.

A sus casas.—Ayer en el tren correo comenzaron á marchar á sus casas los soldados repatriados que han venido de Puerto Rico.

Los primeros en marchar fueron los artilleros que llegaron en el vapor *Isla de Panay*.

Facultad de Medicina.—Se ha publicado el anuncio convocando oposiciones para cubrir una plaza vacante de Profesor Clínico de esta Facultad dotada con 1.500 pesetas anuales.

El plazo de solicitudes es de 30 días.

Nuevo Alcalde.—De R. O. se admite la renuncia que del cargo de Alcalde de Sanlúcar había presentado D. Pedro Barbado nombrándose para la presidencia del Municipio citado al concejal D. Francisco Fernández Albazán.

Desierta.—Lasubasta celebrada hoy en el Gobierno civil para el aprovechamiento leñoso del pinar de la «Algaida», término de Sanlúcar, fué declarada desierta por no haberse presentado proposición alguna.

Notas del Municipio.—La Comisión mixta de reclutamiento, notifica haber sido desestimadas las instancias que presentaron los mozos del cupo de esta ciudad Manuel Casaldueño Cuartillers y Ramón Cacheiro Corto.

—Esta tarde ha firmado el despacho ordinario de Ayuntamiento, el primer teniente Alcalde D. Joaquín de Torres.

—Para mañana á las tres y media ha sido convocada la comisión municipal de Alumbrado, que se ocupará en el despacho de los asuntos pendientes.

—La Agencia Ejecutiva de Hacienda de esta Zona, comunica á la Alcaldía, para su aprobación, haber designado á don José Nieto y D. Francisco Luque para que, en concepto de testigos, acompañen al subalterno de aquella dependencia en la práctica de las diligencias de embargo á los contribuyentes deudores al Estado.

—En la Casa de Matanza fué desochar ayer una res enferma, por el veterinario D. Manuel Palomo, procediéndose hoy á su cremación en el sitio de costumbre.

Sucesos locales.—Detenido en la Prevención civil, un sugeto que propinó una regular paliza á su mujer, en la casa número 35, calle de San Juan, resultando la individuo con contusiones en la cara y siendo conducida para su curación á la Casa de Socorro.

En el lugar de la ocurrencia, se promovió el fuerte escándalo que es de suponer.

Concurso.—La anuncia la Comisaría de guerra de esta plaza, para la adquisición de los artículos de inmediato consumo que hayan de necesitarse durante el próximo mes de Noviembre en este Hospital militar.

El concurso se verificará en el edificio que ocupa este establecimiento, el día 30 del mes actual.

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DEL DÍA 18

Primera alta á las 03 26 mañana.
Primera baja, á las 09 y 44 de la mañana.
Segunda alta, á las 03 y 46 de la tarde.
Segunda baja, á las 10 y 04 de la noche.

ATENCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6 10 y pónese á las 5 20
Luna: sale á las 9 30 m.; pónese á las 7 15 n.

BUQUES Á LA CARGA

Vapores de la Sociedad Navegación é Industria

El vapor español

HESPERIDES

Su capitán D. Juan Miro. Para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el 18 de Octubre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9, entrada por la del Doctor Zurita.
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).
—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Certe y Marsella.
El vapor español

CIERVA A

su capitán D. J. García saldrá el viernes 21 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sr. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Burdeos y Leith. —
El vapor inglés

DALE

cap. Reay, saldrá el 18 de Octubre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Olavarria Lozano S. en C.



Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

JULIAN

su capitán D. E. Juárez saldrá el martes 18 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Isaac Peral núm. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

ANUNCIOS DE INTERÉS

CLINICA DENTAL

DEL

CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y de aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10 pesetas. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100; sistema antiguo en níquel ó aluminio, desde 200; en oro, desde 500. Empastes desde 5; amalgamaciones desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movidos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el baneo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio dos pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

AVISO

Los dueños de las vaquerías de las calles Linares, Barrié (Vestuario), Murguía y Sagasta y Plaza de Mina, esquina á la de San José, en vista de la subida experimentada, tanto en los artículos de consumo que utilizan en su industria, como en los impuestos que sobre ésta pesan, han establecido desde el día 20 del corriente mes de Octubre el precio de 65 céntimos de peseta el litro de leche de superior calidad.

El reumatismo y la gota

El artrismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionamiento de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—
Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.º 10.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América 3 eremiten por correo anticipando su valor.

Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforésis» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh, las cuales careciendo de mercuro, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional Arenal, 1.º, Madrid.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: Asuntos de Secretaría.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana á 12 30 á 2 30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4 30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximo de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pe-

setas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelona 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de África y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de África, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balsa, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se reciben á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Cartas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de África ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 10'0 de pesetas.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Marzal, 7, Cádiz